



**ACTA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA
20/03/2024**

1. En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 9:00 horas, el Concejal Sr. Armando Flores Jiménez, Presidente del Concejo, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Novena Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SRTA. CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS

TABLA

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2. APROBACIÓN DE ACTA N°05 DEL 2024.
3. SANCIÓN PLAN CAMBIO CLIMATICO DE LA COMUNA DE VALLENAR.
4. PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS REGIONAL DE DESARROLLO DE ATACAMA.
5. CUENTA DEL SR. ALCALDE
6. CUENTA DE COMISIONES
7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
8. PUNTOS VARIOS

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Sr. Alcalde saluda al concejo, a todas y todos los presentes en la Sesión Ord.N°9 del 2024, saluda de manera especial a los funcionarios del Programa Lazos que se desarrolla en nuestra comuna por el fallecimiento de la Sra. Salome Cárdenas Díaz, envía sus condolencias a la familia y amigos de la familia a nombre de todas y todos los funcionarios y del concejo municipal.

2. APROBACIÓN DE ACTA N°05 DEL 2024:

Se aprueba el Acta Ord.N°05, sin objeción. Pendiente el Acta Ord.N°6-7 y 8 del 2024.

3. SANCIÓN PLAN CAMBIO CLIMÁTICO DE LA COMUNA DE VALLENAR:

Secretaria Municipal (S), expresa que se postergo la reunión de trabajo programada por la Comisión Comuna Sustentable presidida por la Concejala Srta. Fernanda Galeb. Concejala Srta. Fernanda Galeb informa que debido a otros compromisos con antelación del Sr. Roberto Calderón se va a reprogramar para el día Viernes 23 a las 9:00 horas. Sr. Alcalde señala que ya está conversado con los interesados.

4. PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS REGIONAL DE DESARROLLO DE ATACAMA:

Sr. Alcalde expresa que dado a la invitación de la Cuenta Pública del Hospital Provincial del Huasco, solicita que este punto se realice como una reunión informativa debido a la



presentación de la Cuenta Pública del Hospital donde debe estar presente el Sr. Alcalde, previa consulta a los Concejales y Concejales quienes manifiestan su opinión, Sr. Artemio Trigos Godoy expresa que para el concejo Extraordinario programado para el Lunes 25 de Marzo del 2024, se puedan presentar todas las inquietudes que tenían de la comunidad, para el Dirección de Obras, Fiscalización por el tema de la feria de las pulgas en la Baquedano y otras unidades, la Concejala Srta. Fernanda Galeb manifiesta su molestia en el sentido que no es la primera vez que el concejo se concluye sin terminar la tabla programada para la sesión, considera una falta de respecto, dado que las invitaciones no llegan de un momento a otro, por lo tanto, se pudo reprogramar el concejo, o enviar a otra persona para que lo represente, concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta no estar de acuerdo que se terminen los concejos antes y se abstiene en su votación, pero entiende que es importante asistir a esta actividad que es relevante para la comunidad, el concejal plantea que en esta situación se pueda modificar el día del concejo, para no estar constantemente en esta situación terminando los concejo antes de ver todos los temas programado en la tabla, considera importante tener la sesión de concejo como corresponde, dado que se realiza solo una vez a la semana.

Concejal Sr. Luís Valderrama está de acuerdo en concluir la sesión, para que el presidente pueda asistir a esta actividad, pero también considera que se pueda hacer una mejor organización para que no se interfiera con el concejo, manifiesta que por contrato, él tiene el día Miércoles para asistir a concejo, por lo tanto, cuando se programa para otro día no tiene esa oportunidad de asistir, señalando que aún queda un día Miércoles en el mes de Marzo, donde se podría programar este concejo extraordinario.

Concejala Sra. Deisy Saavedra está de acuerdo que asista el presidente considera que hay temas muy importantes para la comunidad, pero señala que esto se debe coordinar de mejor manera para que no siga pasando que los concejos se terminan antes de analizar la tabla quedando los temas de la comunidad pendiente.

Sra. Cécica Medina expresa que las sesiones de concejo deben ser terminadas y dejar de transmitir, no se puede continuar con la transmisión.

Sr. Alcalde expresa que una vez terminada la sesión de concejo, se inicia una nueva transmisión para la reunión informativa para que la comunidad esté informada dado a lo importante de este tema que va a exponer la Srta. Paula Guerreño Zaro, la presentación del Estado de Avance Elaboración de Estrategias Regional de Desarrollo de la Universidad de Atacama.

5. CUENTA DEL SR. ALCALDE:

Seminario Hostería de Vallenar:

Sr. Alcalde informa que se está preparando un Encuentro Público Privado es un Seminario donde quedan cordialmente invitadas e invitados a participar para abordar varios temas de interés de nuestra comuna que tienen que ver con el desarrollo se ha convocado al gobernador a objeto que el también haga una presentación esto se va a realizar el día 28 de Marzo desde las 9:00 hasta las 14:00 horas en la Hostería de Vallenar.

Atacalar 2024:

Sr. Alcalde informa que el Atacalar se está trabajando a nivel nacional que se efectuara el 11 y 12 de Abril del 2024, se va a realizar una reunión con todos los concejo comunales para la primera semana de Abril, a tener un encuentro para que de esa manera se puedan identificar ideas que nos permitan tener un proceso de integración más efectivo, se informará la fecha precisa porque hay que ver toda la organización.

Sr. Alcalde le da la bienvenida a la Srta. Paula Guerrero, informa que sostuvo una reunión con Don Mario Maturana muy positiva se está en una etapa bastante crucial todavía se puede tener un grado de interacción con ese equipo que está trabajando en esta materia, se puede hacer ver las necesidades como comuna, agradece a la Srta. Paula Guerrero por venir a exponer.



6. CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Solidez Institucional:

Concejal Sr. Hugo Iriarte presidente de la comisión hace entrega al concejo el Ifn.N°04 de fecha 18 de Marzo 2024, esta reunión tuvo la participación de la Encargada de Seguridad Ciudadana, Encargada de Rentas Municipales, Director de Obras Municipales, Director Jurídico, Encargada de Inspección y Fiscalización Municipal, Concejala Sra. Deisy Saavedra y los concejales Sr. Luí Valderrama y Sr. Hugo Páez donde se analizaron los lineamientos y criterios conforme a la normativa respecto a la otorgación de patentes de alcoholes y los tiempos de respuesta al contribuyente que no cumplía con los requisitos, señala que además asistió la Srta. María José Lobos Ramírez quien manifestó por escrito su malestar por el tiempo transcurrido y la burocracia que le significó una pérdida de tiempo y recursos en la solicitud de una patente de minimarket que finalmente no fue otorgada debido al sobre cupo de estas patentes limitadas.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa como conclusión en el análisis de todos los locales que se encuentren funcionando con patente limitada o ilimitada que estén sin actividad comercial o inactiva con evaluación de parte de DOM, a dichos locales se sugiere fiscalización y seguimiento a estos locales, pero el Director de Obras plantea que no es posible debido a que no cuenta con fiscalizador, dado que el funcionario que cumplía con esa función en la DOM, fue facilitado al Departamento de Inspección y Cobranza, pero nunca más volvió a la Dirección de Obras, entendiéndose que fue redestinado a Inspección, el presidente de esta comisión manifiesta que se pueda solucionar el problema de falta de personal para poder cumplir con este cometido, como conclusión sugiere que sea la Dirección Jurídica que emita su pronunciamiento, sobre las patentes que se van a activar o para renovación, otras patentes inactivas se les hace el cobro en cuanto empiezan a funcionar con valores muy altos.

Sr. Alcalde instruye que se envíe una copia del informe de la comisión a la DAF y Jurídico, manifiesta que en algún momento se hizo un análisis de los procedimientos que estaban definidos para otorgar estas patentes, señala que se había revisado en una comisión plantea que se actualice y se vea si se está cumpliendo.

Sr. Hugo Iriarte expresa que hay un trabajo en la comisión que se realizó de un manual de procedimientos que regula la otorgación de patentes de alcoholes.

Sra. Célica Medina efectivamente sobre las patentes de alcoholes la Dirección de Control realizó un informe de fiscalización el año pasado donde hubo una serie de observaciones, que una de ellas, es sobre el manual de procedimientos el que tiene entendido que se ha estado trabajando, pero no ha sido sometido a aprobación de concejo, por lo tanto, no se ha formalizado este documento, la Directora de Control considera que podría ser el parámetro para trabajar sobre ese tema.

Sr. Alcalde instruye a la Secretaria Municipal (S), convocar a una reunión de trabajo para hacer el análisis sobre este tema, invitar a la Directora de Administración y Finanzas y a su equipo, Director Jurídico, Seguridad Ciudadana a objeto de revisar el informe de Control del año 2023.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta que quedan cosas por fiscalizar, solicita al presidente del concejo poder participar dentro de estas comisiones, debido a que hay locales funcionando sin permisos y al consultar porque este local está funcionando de manera irregular, nadie supo dar una respuesta y esto es porque supuestamente debe haber una fiscalización desde el municipio, este local lleva funcionando mucho tiempo de esa manera, la concejala considera que se tiene que hacer una reunión de trabajo para abordar todo estos temas que son complejos con más profundidad, también realizar una fiscalización a los locales nocturnos porque están funcionando hasta las 11 de la mañana lo que está a la vista de muchos y no hay infracción y cuando llegue el momento de pronunciarnos para aprobar las patentes del segundo semestre nunca tenemos los antecedentes y nosotros de acuerdo a ley tenemos que seguir aprobando estos locales, plantea que se vea antes del mes de Junio los antecedentes para aprobar esto.

Sr. Alcalde expresa que se concordó hacer una fiscalización más exhaustiva por los locales, entiende que se ha ido cumpliendo y sería bueno que lo den a conocer directamente los involucrados de la fiscalización, alcalde sugiere que si tienen antecedentes de locales que estén



funcionado hasta esa hora de la mañana, lo informen para poder efectuar las fiscalizaciones de manera oportuna.

Concejala Sra. Deisy Saavedra informa que se ha dado a conocer por una denuncia que se hizo a la oficina de concejales y se dio a conocer, pero hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta.

Sr. Alcalde consulta como se dio a conocer, sugiere que sea por escrito a través de un correo electrónico, para poder hacer un seguimiento.

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy consulta por los inspectores tiene conocimiento que están enfermo, porque son muchas las denuncias que se han recibido respecto a locales como en calle Verdaguer que es de comida y que ahora vende alcohol cerca del colegio Santa Marta, además andan individuos en estado de ebriedad que molestan a la gente que va pasando por el lugar, el concejal considera que debe haber un equipo de fiscalización, en lo posible por el centro, debido a que esta situación los nos tiene muy preocupados porque no hay ningún tipo de fiscalización.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que no hace falta de una denuncia por parte de ellos, porque saben cuáles son los locales que están funcionando sin permiso, tienen registro de ellos que están sin patente con la información desactualizada, señala que se ha tenido conversaciones con carabineros, que se entiende la poca dotación de ellos, por lo que no están dando prioridad a la fiscalización de locales, lo que es un problema que se traspasa al municipio, se nos entrega la responsabilidad que tenemos que hacernos cargo de esta fiscalización de locales que además, representa un riesgo, para la seguridad del personal y equipo de trabajo.

Sr. Alcalde propone que todos los antecedentes que tengan se los hagan llegar al concejal Artemio Trigos, para que los informe en la reunión de Seguridad Ciudadana de la Comuna porque ahí, es donde se está discutiendo estos temas que son más complejos con las entidades correspondientes.

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.Prov.N°86, Modf.N°20, DAF: Srta. Teresa Illanes Directora DAF, solicita acuerdo para la Modificación Presupuestaria N°20, que es un Traspaso para la contratación de los funcionarios de Cultura por los meses de Marzo y Abril 2024.

Srta. Teresa Illanes solicita confirmación de un concejo Extraordinario para el día Lunes 25 de Marzo a efectuarse a las 9:30 horas en la sala de sesiones.

Concejales y Concejalas están de acuerdo y aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°67/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria TRASAPASO por M\$ 15,000 – Providencia N°20, Dirección de Administración y Finanzas.

2.Prov.N°692. Junta de Vecinos Los Alemanes: Solicita aporte para ayudar a una joven deportista para gastos médicos.

Concejales y Concejalas están de acuerdo y aprueban por unanimidad

Acuerdo N°68/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$220.000. – (Doscientos veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos Los Alemanes, representado por su presidente Sr. Javier Varas Varas, aporte que será utilizado para cubrir gastos médicos en beneficio de la joven deportista para su recuperación.

3.Prov.N°724, Agrupación Renacer: Solicita aporte mensual para comprar materiales para trabajar en el taller.

Sr. Alcalde expresa que no se puede otorgar un aporte mensual, porque tendría que hacerlo para todas las organizaciones y los recursos no serían suficiente, por lo tanto, sugiere que se



pueda aportar por esta vez, la municipalidad no puede asumir los gastos operacionales de las organizaciones, plantea que cuando ingresen los recursos del Royalty se analizara una manera de distribuir recursos para todas las organizaciones iguales.

Acuerdo N°70/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$100.000. – (Cien mil pesos solo por esta vez) a la Agrupación Renacer, representado por su presidenta Sra. María Aravena Pizarro, aporte que será utilizado en la compra de materiales para trabajar en el taller.

4.Memo N°74, Administrador Municipal: Solicita acuerdo para los espacios publicidad electoral para elecciones del mes de Octubre 2024.

Concejala Sr. Artemio Trigos expresa que ojalá no se llene de publicidad provocando un atochamiento por todos lados sugiere que se converse con los partidos políticos para que sea una campaña de respeto.

Concejala Sra. Deisy consulta cuales son los espacios.

Sr. Víctor Escudero expresa que son los mismos espacios de la vez anterior, pero hay que enviar nuevamente la respuesta al SERVEL.

Sr. Alcalde expresa que hay que mantener el Bandejon central de calle Brasil despejado, lo mismo que la vez anterior, propone dejarlo pendiente para el próximo concejo, los concejales y concejales están de acuerdo.

Sr. Pablo Garín Director de Asesoría Jurídica expresa detallar la ubicación de manera más específica del espacio que se va a destinar en la plaza.

Concejala Srta. Fernanda Galeb consulta si los candidatos se pueden hacer responsable de su propaganda política para que después la retiren por la contaminación que estas producen, la concejala propone elaborar un plan de manejo para abordar este tema.

Sr. Pablo Garín expresa que esta la ley electoral para esto se puede implementar un seguimiento para autorregular este tema.

Sr. Alcalde consulta si existe algún reglamento, alcalde reitera sobre el Bandejon central, porque además se comenzarán los trabajos en el reloj centenario y el sector estará cerrado y respecto a la plaza tiene bastante uso por lo tanto hay que reducir los espacios.

5.Prov.N°737, Carta Sra. Carmen Toledo Necesita una reunión con la Congregación Cristiana, para buscar una solución a una problemática presentada en la congregación.

Sr. Alcalde propone analizarlo internamente con la persona que trabaja en asuntos Religioso en la municipalidad el Sr. Segundo García con la Comisión Desarrollo Social, en una reunión de trabajo dado a lo complejo de la situación.

8. PUNTOS VARIOS:

No hubo incidencias.

Se cierra la sesión a las 10:10 horas.




MARÍA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MFC/mvb.-